





**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
**SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS**

No. DE OFICIO **CEDH:6.10s.081/2022**  
 FECHA **30/06/2022**

**DATOS DEL COMISIONADO**

NOMBRE: Lic. Rita Espinoza Díaz  
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Visitaduría Parral  
 PUESTO: Capacitadora

**DATOS DE LA COMISIÓN**

OBJETO DE LA COMISIÓN: Curso de Certificación

COMISIÓN ESTATAL DE  
 LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
 CR. Espinoza  
 07 JUL. 2022  
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: DE Parral A Chihuahua  
 PERÍODO QUE COMPRENDE: DEL 2 al 3 de julio AL 3 de julio

**DESGLOSE DE VIÁTICOS**  
**ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE**

**ZONA I (EN EL ESTADO)**

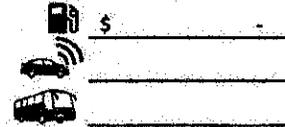
HOSPEDAJE	\$ 1,200.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
DESAYUNO	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
COMIDA	\$ 250.00	No. DE DIAS	2	SUBTOTAL	\$ 500.00
CENA	\$ 100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

**ZONA II (EN EL PAÍS)**

HOSPEDAJE	\$ 1,200.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL	\$ -
ALIMENTACIÓN	\$ 850.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
TRASLADOS	\$ 400.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -
OTROS	\$ 150.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL	\$ -

**TRANSPORTE**

KMS POR RECORRER	0	No. DE CILINDROS	4
RENDIMIENTO KM/L	12.5	PRECIO POR LTO.	21.79
LTS. REQUERIDOS	0.00		



ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE:	\$ 500.00
COMBUSTIBLE Y/O PASAJES:	\$ -
CAJETAS DE TELEPEAJE:	\$ -
<b>TOTAL VIÁTICOS SOLICITADOS:</b>	<b>\$ 500.00</b>

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante este periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Haber recibido la cantidad total y estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DE ÁREA SOLICITANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Lic. Rita Espinoza Díaz	Lic. Amin Alejandro Corral Shaar	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
**OFICIO DE COMISIÓN**

No. DE OFICIO CEDH:6.10s.080/2022  
FECHA 30 de junio del 2022

NOMBRE DEL COMISIONADO Lic. Rita Espinoza Díaz

PUESTO: Capacitadora

No. EMPLEADO 258

LUGAR DE LA COMISIÓN: Chihuahua, Chih.

PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 02/07/2022 AL 03/07/2022

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Curso de certificación.

VEHÍCULO

OFICIAL

PRIVADO

COMISIÓN ESTATAL DE  
LOS DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
CR. 13:14pm  
07 JUL. 2022  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DEL AREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Lic. Rita Espinoza Díaz	 Lic. Amín Alejandro Corral Shaar	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA